



AYUNTAMIENTO
DE
ISLA CRISTINA
(Huelva)

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO EL DÍA 30 DE MAYO DE 2016.-

ÚNICO: SORTEO MIEMBROS MESAS ELECTORALES, ELECCIONES GENERALES 26 DE JUNIO DE 2016.-

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, habiendo puesto en conocimiento de la Junta

Electoral de Zona la celebración de esta sesión se procede al sorteo informático, previsto en el citado artículo, de los Presidente, Vocales y Suplentes que deberán componer las mesas electorales para las Elecciones Generales del día 26 de junio de 2016.

Por parte de la Sra. Alcaldesa se informa que debido a los problemas de notificaciones que nos surgen en determinadas zonas (Islantilla), y dado que el programa que nos facilita el Instituto Nacional de Estadística para llevar a cabo el sorteo no da otra opción, se van a realizar dos sorteos más (en total tres), que quedarán en reserva en caso de necesidad.

Estando presentes en el momento de la votación la totalidad de los veintiún miembros de derecho que forman el Pleno Municipal, por unanimidad (Grupos Municipales del PIF, Popular, Ciudadanos por Isla, Socialista y Andalucista), se acuerda aceptar los resultados del sorteo y designar como miembros titulares y suplentes de las mesas electorales para la Elecciones Generales del día 26 de junio de 2016. En el expediente del acta constan los listados íntegros de los miembros elegidos en el sorteo.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las diez horas y cincuenta del día de su comienzo. De todo lo cual yo como Secretaria doy fe.